

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ  
CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023**

Siendo las 08:30 horas, del día jueves 16 de febrero de 2023, reunidos a través de la modalidad Virtual – Plataforma Google Meet, se dio inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Rector de esta Casa Superior de Estudios, Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez, y la asistencia de los siguientes consejeros: el Vicerrector de Investigación, Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela; el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta; la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves; la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Dora Amalia Mayta Huiza; y, el Representante de Graduados, Sr. Alonso Ysonsa Guzman.

No asistieron: el Vicerrector Académico, Dr. Iván Vladimir Pino Tellería (por encontrarse de vacaciones), y los Representantes de Estudiantes: Sr. Sergio Fabricio Quispe Caceres, Srta. Kattia Priscilla Cisneros Choque y Sr. Daniel Neptali Luque Ale.

Asistieron como invitados: el Director General de Administración (e), Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas; y, la encargada de la Oficina de Asesoría Legal, Abog. Maria Isabel Vargas Vargas.

Actuó como Secretario de Consejo Universitario, el Dr. Otoniel Silva Delgado, en su calidad de Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui.

**CONSTATACIÓN DE QUORUM:**

Constatado el quorum reglamentario con un total de siete (07) consejeros universitarios, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria.

**AGENDA.**

**I. Lectura de Actas.**

El Secretario General de la Universidad, solicita la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 05 de enero de 2023 y de la Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 19 de enero de 2023; por lo que, teniendo en cuenta que copia de las Actas, han sido previamente entregadas a cada uno de los consejeros; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 05 de enero de 2023 y de la Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 19 de enero de 2023.

**II. Informes.**

Sin novedad.

**III. Pedidos.**

**El Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez, Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, solicita:**

1. La aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura –PIA 2023. Oficio N° 001-2023-OPLA-UJCM. EXP. 0299-V-R-UJCM.

**El Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, solicita:**

1. Se den facilidades para la aprobación de Títulos Profesionales.

**IV. Despacho.**

**4.1 Grados y Títulos.**

El Secretario General de la Universidad, solicita a los miembros del consejo que los expedientes de Grados y Títulos, queden pendientes para su posterior aprobación, ello en virtud a que se está culminando con la consolidación respectiva; por lo que, los miembros del consejo acuerdan dejar pendiente el tema.

**4.2 Ratificación de Resoluciones:**

- a) **Escuela de Posgrado: Oficio N° 030-2023-DEPG-UJCM. EXP. 0466-V-R-UJCM.**



Después de un breve proceso de revisión y análisis correspondiente, respecto a la Resolución Directoral N° 084-2023-DEPG-UJCM, de fecha 08 de febrero de 2023; tras el debate, y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

- 1) Aprobar, en vías de regularización, la modificación de la Carga Lectiva del Programa de Segunda Especialidad en Docencia Técnica con mención en Industria del Cuero y Calzado, correspondiente al Semestre Académico 2015-II, I ciclo, turno "M", sección "A", Ex Oficina de Enlace Ica, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

CARGA LECTIVA - SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA TÉCNICA CON MENCIÓN EN INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO SEMESTRE ACADÉMICO 2015-II EX OFICINA DE ENLACE ICA													
CÓDIGO	CICLO	CURSO	PLAN	CRED.	HT	HP	TH	TURNO / SEC.	DOCENTE ANTERIOR	DNI	DOCENTE NUEVO	CONDICIÓN	
DTZ-101	I	ANDRAGOGIA	2015	5	4	2	6	M-A	MIRIAM MENESES CHACALTANA	04424289	MG. FELIX MANUEL MANCHEGO MAITA	TIEMPO PARCIAL	
DTZ-102	I	CURRÍCULO, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN EDUCATIVA	2015	5	4	2	6	M-A	ZEIDA ESCOBEDO PEREZ	04424289	MG. FELIX MANUEL MANCHEGO MAITA	TIEMPO PARCIAL	
DTZ-103	I	FORMACIÓN TÉCNICA BASADO EN COMPETENCIAS	2015	5	4	2	6	M-A	MONICA SALCEDO HERNANDEZ	04412795	MG. VERÓNICA ISABEL PINTO JUAREZ	TIEMPO PARCIAL	
DTZ-104	I	INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO I	2015	5	4	2	6	M-A	CESAR TORRES ANCHANTE	04416397	MG. MARGARITA AMPARO FLORES CHIPANA	TIEMPO PARCIAL	
DTZ-105	I	INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO II	2015	5	4	2	6	M-A	CESAR TORRES ANCHANTE	04416397	MG. MARGARITA AMPARO FLORES CHIPANA	TIEMPO PARCIAL	

- 2) Aprobar, en vías de regularización, la Carga Lectiva del Programa de Segunda Especialidad en Docencia Técnica con mención en Industria del Cuero y Calzado, correspondiente al Semestre Académico 2016-I, II ciclo, Ex Oficina de Enlace Ica, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

CARGA LECTIVA - SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA TÉCNICA CON MENCIÓN EN INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I EX OFICINA DE ENLACE ICA													
CÓDIGO	CICLO	CURSO	PLAN	CRED.	HT	HP	TH	TURNO / SECCIÓN	DNI	DOCENTE NUEVO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN	
DTZ-201	II	PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL Y MARKETING	2015	5	4	2	6	M-A	04412795	MG. VERÓNICA ISABEL PINTO JUAREZ	MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	TIEMPO PARCIAL	
DTZ-202	II	INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO III	2015	5	4	2	6	M-A	04416397	MG. MARGARITA AMPARO FLORES CHIPANA	MAESTRO EN CIENCIAS (MAGISTER SCIENTIAE) TECNOLOGIA EDUCATIVA	TIEMPO PARCIAL	
DTZ-203	II	INVESTIGACION EDUCATIVA	2015	5	4	2	6	M-A	04424289	MG. FELIX MANUEL MANCHEGO MAITA	MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	TIEMPO PARCIAL	
DTZ-204	II	PRACTICA PROFESIONAL II - PROYECTOS EDUCATIVOS	2015	5	4	2	6	M-A	04412795	MG. VERÓNICA ISABEL PINTO JUAREZ	MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	TIEMPO PARCIAL	
DTZ-205	II	PRACTICA REAL EN EL AULA	2015	5	4	2	6	M-A	04416397	MG. MARGARITA AMPARO FLORES CHIPANA	MAESTRO EN CIENCIAS (MAGISTER SCIENTIAE) TECNOLOGIA EDUCATIVA	TIEMPO PARCIAL	

- 3) Autorizar, a la Oficina de Servicios Académicos, el registro de las Cargas Lectivas, aprobadas en los artículos precedentes de la presente Resolución, en el sistema ERP Educa.

En concordancia con la Resolución Directoral N° 084-2023-DEPG-UJCM; de fecha 08 de febrero de 2023.

- 4.3 Reformulación de la Comisión Central y Sub Comisiones para la elaboración del nuevo expediente de Licenciamiento Institucional de la Universidad José Carlos Mariátegui. Oficio N° 054-2023-R-UJCM. Vista y analizada la documentación antes citada; y, la sustentación realizada por el señor Presidente; tras el debate y teniendo en consideración las opiniones vertidas por el pleno y las mociones vertidas por el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, y la Directora de la Escuela de Posgrado, de continuar conformando la Comisión para la elaboración del nuevo expediente para el Licenciamiento Institucional de la Universidad; sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, modificar la reconfiguración de la Comisión Central y Subcomisiones para la elaboración del nuevo expediente para el Licenciamiento Institucional de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado a través de la



Resolución de Consejo Universitario N° 1262-2022-CU-UJCM, de fecha 24 de agosto de 2022, debiendo quedar conformado de la siguiente manera:

**COMISIÓN CENTRAL**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/ JEFATURA/ ENCARGATURA	CARGO
1	DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	Presidente
2		DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS	Miembro
3		DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Miembro
4	DR. DORA AMALIA MAYTA HUIZA	DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO	Miembro
5	ECON. GUILLERMO JESUS VERASTEGUI CARRANZA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Miembro
6	DR. JUAN UBALDO JIMENEZ CASTILLA	JEFE DE LA OFICINA DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y ACREDITACIÓN	Miembro
7	DR. EDGAR VIRGLIO BEDOYA JUSTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	Miembro
8	SR. MARCO EDU CUTIPA AROHUANCA	REPRESENTANTE DE GRADUADOS ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	Miembro
9	SR. DANIEL NEPTALI LUQUE ALE	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	Miembro
10	SRTA. KATTIA PRISCILLA CISNEROS CHOQUE	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	Miembro
11	SR. SERGIO FABRICIO QUISPE CACERES	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	Miembro

**SUBCOMISIÓN: CBC I - MODELO EDUCATIVO**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/JEFATURA/ ENCARGATURA	CARGO
1	DRA. HILDA ELIZABETH GUEVARA GÓMEZ	DOCENTE ORDINARIO	Presidente
2	DR. EDGAR VIRGLIO BEDOYA JUSTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	Miembro
3	DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA	DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	Miembro
4	DR. VÍCTOR JAVIER CORNEJO RODRIGUEZ	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	Miembro
5	DR. ALBERTO CRISTOBAL FLORES QUISPE	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	Miembro

**SUBCOMISIÓN: CBC II - CONSTITUCIÓN, GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/ JEFATURA/ ENCARGATURA	CARGO
1	ECON. GUILLERMO JESUS VERASTEGUI CARRANZA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Presidente
2	CPC. IVAN ANDRES CARBAJAL APARICIO	PERSONAL ADMINISTRATIVO CON CONTRATO INDETERMINADO	Miembro
3	ING. NILDA ELIZABETH PINEDA GOMEZ	PERSONAL ADMINISTRATIVO CON CONTRATO INDETERMINADO	Miembro

**SUBCOMISIÓN: CBC III - OFERTA ACADÉMICA, RECURSOS EDUCATIVOS Y DOCENCIA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/ JEFATURA/ ENCARGATURA	CARGO
1	DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	Presidente
2	DR. EDGAR VIRGLIO BEDOYA JUSTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	Miembro
3	DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA	DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	Miembro
4	DR. VÍCTOR JAVIER CORNEJO RODRIGUEZ	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	Miembro
5	DR. ALBERTO CRISTOBAL FLORES QUISPE	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	Miembro
6		DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Miembro
7	DR. ARTURO JESUS COSI BLANCAS	JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Miembro
8	DR. NILTON JUAN ZEBALLOS HURTADO	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	Miembro
9		JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA	Miembro
10		ENCARGADO DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Miembro



### SUBCOMISIÓN: CBC IV - PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/ JEFATURA/ ENCARGATURA	CARGO
1	DRA. DORA AMALIA MAYTA HUIZA	DOCENTE ORDINARIO	Presidente
2	ING. JANINA YESENIA COAYLA RODRIGUEZ	PERSONAL ADMINISTRATIVO CON CONTRATO INDETERMINADO	Miembro
3	DR. EDGAR VIRGLIO BEDOYA JUSTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	Miembro
4	ECON. GUILLERMO JESUS VERASTEGUI CARRANZA	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, COOPERACIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSIDAD- EMPRESA-ESTADO	Miembro
5	DR. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA	DOCENTE ORDINARIO	Miembro
6	DRA. HILDA ELIZABETH GUEVARA GÓMEZ	DOCENTE ORDINARIO	Miembro
7	DR. OTONIEL SILVA DELGADO	DOCENTE ORDINARIO	Miembro

### SUBCOMISIÓN: CBC V - RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/ JEFATURA/ ENCARGATURA	CARGO
1	MGR. MARLENI EDITH ALATRISTA CALLE	PERSONAL ADMINISTRATIVO CON CONTRATO INDETERMINADO – OBU	Presidente
2	MGR. SANDRA DORIS CASANOVA GÓMEZ SÁNCHEZ	PERSONAL ADMINISTRATIVO CON CONTRATO INDETERMINADO – OBU	Miembro
3	LIC. AYDEE MARISOL BAUTISTA MAMANI	PERSONAL ADMINISTRATIVO CON CONTRATO INDETERMINADO – OBU	Miembro
4	MGR. LUIS GIAN CARLO ESPINO BERMEJO	PERSONAL ADMINISTRATIVO CON CONTRATO INDETERMINADO – FCJEP	Miembro
5	-	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Miembro
6	LIC. MARGIORY KARENT TICONA SOLIS	PERSONAL ADMINISTRATIVO CON CONTRATO DETERMINADO – OFICINA DE EXTENSIÓN CULTURAL, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Miembro

### SUBCOMISIÓN: CBC VI - TRANSPARENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/ JEFATURA/ ENCARGATURA	CARGO
1	ING. MIGUEL ÁNGEL FLORES SOSA	JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Presidente
2	ING. JAQUELINE JOHANNA REVILLA GUZMAN	PERSONAL ADMINISTRATIVO CON CONTRATO INDETERMINADO - OFICINA DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Miembro

- 4.4 **Proyecto de contrato de arrendamiento de bien inmueble a plazo determinado Campus La Villa, a la empresa Southern Perú Copper Corporation. Informe N° 020-2023-V-OAL-UJCM. EXP. 0469-V-R-UJCM.** Vista y analizada la documentación antes citada; y, la sustentación realizada por el señor Presidente, y por el Director General de Administración (e); tras el debate y considerando las opiniones vertidas, sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, aprobar la propuesta de contrato de arrendamiento de bien inmueble a plazo determinado del Campus La Villa, con la Empresa Southern Perú Copper Corporation, debiendo plantearse a la empresa antes mencionada, que el monto base propuesto como renta mensual es de S/. 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100) soles, más IGV.
- 4.5 **Informe académico y económico – Asociación ALPEC. Oficio N° 0103 y 0119-2023-VRA/UJCM. EXP. 0282 y 0359-V-R-UJCM. Informe N° 001-2023-CRDAE-UJCM. Informe N° 002-2023-CRDAE-UJCM.** Vista y analizada la documentación antes citada; y, la sustentación realizada por el Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela, en su calidad de Vicerrector Académico (e), y por la CPC. Norma Marleny Butrón Cuayla, Encargada de la Oficina de Economía y Finanzas; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

#### **En cuanto a la Situación Económica:**

- 1) Aprobar, el pago de S/. 20,000.00 (Veinte Mil y 00/100 soles), como adelanto de la franquicia a cancelar, a favor de la Asociación Latinoamericana para la Educación y Servicios Análogos – ALPEC, correspondiente a los pagos de matrícula y pensiones de los estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales de la Universidad José Carlos Mariátegui, de la Ex Oficina de Enlace Huancavelica.



- Encargar, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo aprobado en ítem precedente.

**En cuanto a la Situación Académica:**

- Aprobar, por excepcionalidad y en vía de regularización, la Carga Lectiva del curso de Microfinanzas I (Electivo), de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial, de la Facultad de Ciencia Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, correspondiente al Semestre Académico 2015-I, Turno y Sección M-A, Plan de Estudios 2009, Ex Oficina de Enlace Huancavelica, conforme al cuadro que se detalla a continuación:

CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TH	TURNO SECC.	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	GRADO O TÍTULO
V	MICROFINANZAS I (ELECTIVO)	2	0	4	4	M-A	2009	19893245	CHAVEZ ROMANI, WALTER JOSE MARIA	ECONOMISTA

- Autorizar, por excepcionalidad, a la Oficina de Servicios Académicos, el ingreso de notas al Sistema ERP Educa, de los Registros Auxiliares remitidos por el Representante Legal de la Asociación Latinoamericana para la Educación y Servicios Análogos – ALPEC, correspondiente a los estudiantes de las Carreras Profesionales de: Ingeniería Agronómica, Contabilidad, Educación Especialidad Computación e Informática y Matemática, Educación Inicial e Ingeniería Comercial, de la Universidad José Carlos Mariátegui, correspondiente a los Semestres Académicos 2014-II, 2015-0, y 2015-I, Ex Oficina de Enlace Huancavelica; así como, la emisión de las Actas de Evaluación, para las firmas correspondientes, conforme al cuadro que se detalla a continuación:

SEMESTRE ACADÉMICO	EX OFICINA DE ENLACE	ESCUELA PROFESIONAL	PLAN DE ESTUDIOS	CICLO	TURNO / SECCIÓN	CURSO	DOCENTE	NOTA	ESTUDIANTE
2014-II	HUANCAVELICA	INGENIERIA AGRONÓMICA	2009	99	M-A	ACT. INTEG. (DEPORTE)	BEDOYA JUSTO, EDGAR VIRGILIO	13	CAYETANO RAMOS, CARLOS RUBEN
2014-II		CONTABILIDAD	2009	VIII	M-A	ACTIVIDAD INTEGRADORA III	GARCIA HUAMAN, MARELA ALBINA	12	ORELLANA QUISPE, JONY JESUS
2015-0						2014	II	M-A	ANÁLISIS MATEMÁTICO
		SOCIOLOGÍA	CHAVEZ ROMANI, WALTER JOSE MARIA	13	DIAZ ROJAS, KETTY DIANA				
2015-I		EDUCACIÓN ESPECIALIDAD COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA Y MATEMÁTICA	2004	IV	M-A	ACTIVIDAD INTEGRADORA	GARCIA HUAMAN, MARELA ALBINA	14	ECHAVAUDIS MESCUA, IRVIN SAUL
2014-II		EDUCACIÓN INICIAL	2014	II	M-A	COMUNICACIÓN II	INGARUCA CAÑARI, DOMINGA GLADYS	13	CONDOR VARON, LILIANA
2015-0		EDUCACIÓN INICIAL	2014	II	M-B	ECOLOGIA	PÉREZ GUTARRA, WILSON GUSTAVO	13	CASTRO SANABRIA, NATALY GABRIELA
2015-I		INGENIERIA COMERCIAL	2009	V	M-A	MICROFINANZAS I (ELECTIVO)	CHAVEZ ROMANI, WALTER JOSE MARIA	13	VALDIVIESO ZEVALLOS, JOHANNA ARELYS

- Autorizar, por excepcionalidad, a los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agronómica, Contabilidad, Educación e Ingeniería Comercial, firmar en reemplazo del Docente designado, y a los Decanos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, y de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, firmar en reemplazo del Director de la Escuela Profesional, los Registros y Actas de Evaluación, de los cursos detallados en el artículo precedente de la presente Resolución.
- Encargar, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los ítems precedentes.

- 4.6 Solicitud de autorización de firma para registros y actas de evaluación, correspondientes a la Asociación ASESA. Oficio N° 0117-2023-VRA/UJCM. EXP. 0373-V-R-UJCM. Informe N° 003-2023-CRDAE-UJCM.** Vista y analizada la documentación antes citada; y, la sustentación realizada por el Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela, en su calidad de Vicerrector Académico (e); tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, lo siguiente: 1) Autorizar, por excepcionalidad, a los Directores de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Educación Inicial, Contabilidad, Ingeniería Comercial, Derecho, Educación Primaria e Ingeniería Agronómica, firmar en reemplazo del Docente designado, y a los Decanos de la Facultad de



Ingeniería y Arquitectura, y de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, firmar en reemplazo del Director de la Escuela Profesional, los Registros y Actas de Evaluación, correspondientes a los Semestres Académicos 2009-0, 2009-I, 2011-I, 2012-II, 2013-II, 2014-I, 2015-0, 2015-I, 2015-II, 2016-0, 2016-I, y 2017-II, ex Oficina de Enlace Huancayo – Sección H; conforme se detalla en los cuadros adjuntos al Oficio N° 1142-2022-OSA-UJCM, de la Oficina de Servicios Académicos de esta Casa Superior de Estudios; y, 2) Encargar, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en ítem precedente.

  
4.7 **Solicitud de autorización de firmas para registros y actas de evaluación, correspondientes a la Asociación ALPEC. Oficio N° 0116-2023-VRA./UJCM. EXP. 0374-V-R-UJCM. Informe N° 005-2023-CRDAE-UJCM.** Vista y analizada la documentación antes citada; y, la sustentación realizada por el Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela, en su calidad de Vicerrector Académico (e); tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, lo siguiente: 1) Autorizar, por excepcionalidad, a los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agronómica, Educación, Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Contabilidad e Ingeniería Comercial, firmar en reemplazo del Docente designado, y a los Decanos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, y de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, firmar en reemplazo del Director de la Escuela Profesional, los Registros y Actas de Evaluación, correspondientes a los Semestres Académicos 2011-I, 2012-I, 2012-II, 2013-0, 2013-I, 2013-II, 2014-0, 2014-I, 2014-II, 2015-0, y 2015-I, de la ex Oficina de Enlace Huancavelica; conforme se detalla en los cuadros adjuntos al Oficio N° 1312-2022-OSA-UJCM, de la Oficina de Servicios Académicos de esta Casa Superior de Estudios; y, 2) Encargar, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en ítem precedente.

  
4.8 **Acuerdos del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Carta N° 001-2023-JJRG. EXP. 0263-V-R-UJCM.** Vista y analizada la documentación antes citada; y, la sustentación realizada por el Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas, en su calidad de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, y por la Srta. Diana del Pilar Rivera Chipana, Personal Administrativo del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad lo siguiente:

-   
1) Aprobar, en vía de regularización, el Protocolo para el retorno a las actividades clínicas en el Centro Odontológico UJCM, a implementarse en el Semestre Académico 2022-II, que es de aplicación obligatoria para estudiantes, personal docente, personal administrativo y pacientes que participan de manera presencial en las actividades de enseñanza; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 705-2022-RD/FACISA-UJCM, de fecha 09 de noviembre de 2022.
- 2) Aprobar, en vía de regularización, la conformación del Sub Comité de Seguridad Biológica, Química y Radiológica de la Universidad José Carlos Mariátegui, integrado por:

ENCARGADO	ÁREA
MGR. YESSY ELIZABETH MELÉNDEZ ARANA	BIOLÓGICA
MGR. ANA MARITZA JUAREZ SUERO	QUÍMICA
MGR. JESÚS ROBIN ARPITA ORTIZ	RADIOLÓGICA

-   
3) Aprobar, en vía de regularización, el Mapa de Riesgo del Laboratorio de la Unidad de Obstetricia – San Antonio, de la Universidad José Carlos Mariátegui, actualizado.
- 4) Aprobar, en vía de regularización, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo – 2022, Versión 01, de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- 5) Aprobar, en vía de regularización, el Protocolo de Seguridad del Laboratorio de Simuladores – Ciudad Universitaria de San Antonio, Versión 02, de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- 6) Aprobar, en vía de regularización, el Mapa de Riesgo del Laboratorio de Simuladores - Ciudad Universitaria de San Antonio, de la Universidad José Carlos Mariátegui, actualizado.
- 7) Aprobar, en vía de regularización, la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles - IPERC del Laboratorio de Simuladores - Ciudad Universitaria de San Antonio, de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- 

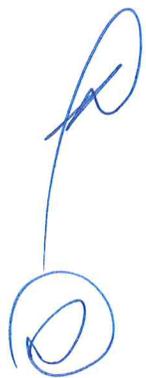
- 8) Aprobar, en vía de regularización, el Protocolo de Seguridad del Laboratorio de la Unidad de Enfermería – Ciudad Universitaria de San Antonio, Versión 02, de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- 9) Aprobar, en vía de regularización, el Mapa de Riesgo del Laboratorio de la Unidad de Enfermería - Ciudad Universitaria de San Antonio, de la Universidad José Carlos Mariátegui, actualizado.
- 10) Aprobar, en vía de regularización, la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles - IPERC del Laboratorio de la Unidad de Enfermería - Ciudad Universitaria de San Antonio, de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- 11) Aprobar, en vía de regularización, el Protocolo de Seguridad del Laboratorio de la Unidad de Enfermería – Filial Ilo, Versión 02, de la Universidad José Carlos Mariátegui.
- 12) Aprobar, en vía de regularización, el Mapa de Riesgo del Laboratorio de la Unidad de Enfermería – Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, actualizado.
- 13) Aprobar, en vía de regularización, la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles - IPERC del Laboratorio de la Unidad de Enfermería – Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui.

  
**4.9 Información de verificación realizada sobre solicitud de pago a favor de Mgr. Verónica Pinto Juárez, por concepto de jurado evaluador de 19 sustentaciones – C.P. Educación. Oficio N° 021-2023-OEF-UJCM. EXP. 0365-V-R-UJCM. Oficio N° 583-2022-FCJEP-UJCM.** Vista y analizada la documentación antes citada; y, la sustentación realizada por la CPC. Norma Marleny Butrón Cuayla, Encargada de la Oficina de Economía y Finanzas; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, lo siguiente: 1) Reconocer y autorizar, el pago a favor de la Mgr. Verónica Isabel Pinto Juárez, por el servicio prestado como miembro de Jurado Evaluador en diecinueve (19) sustentaciones de Título Profesional en la Carrera Profesional de Educación, de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, correspondiente al periodo comprendido del año 2017 al 2018, por un monto total de S/. 1,900.00 (Mil Novecientos con 00/100 soles); y, 2) Encargar, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en el ítem precedente.

  
**4.10 Propuesta de renovación de licencias antivirus Esset End point. Oficio N° 0037-2023-V-DGA-UJCM. EXP. 0367-V-R-UJCM. Informe N° 035-2023-OTIC/UJCM.** Vista y analizada la documentación antes citada; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, lo siguiente: 1) Aprobar, la adquisición de diecisiete (17) Licencias Antivirus Esset End Point Protection Standard, a la Empresa Entel Perú S.A., para uso de las Oficinas Administrativas de la Universidad José Carlos Mariátegui, por el importe anual de S/. 217.65 (dólares americanos), por el periodo de un (01) año, contados desde su activación; y, 2) Encargar, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto en el ítem precedente.

  
**4.11 Ratificación de resoluciones rectorales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario. Oficio N° 0038-2023-SG-UJCM EXP. 0415-V-R-UJCM.** Vista y analizada la documentación antes citada; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, ratificar las Resoluciones Rectorales N° 0033, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0046, 0047, 0048, 0049, 0051, 0052, 0053, 0054, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063, 0064, 0065, 0067, 0068, 0069, 0070, 0072, 0073, 0074, 0075, 0076, 0077, 0078, 0081, 0082, 0083, 0084, 0085, 0088, 0089, 0090, 0091, 0092, 0093, 0094, 0095, 0096, 0097, 0098, 0099, 0100 y 0102-2023-R-UJCM.

  
**4.12 Propuesta contratación de personal, bajo la modalidad locación de servicios. Srta. Deysi Mercedes Velásquez Ramos. Oficio N° 017-2023-DEPG-UJCM. EXP. 0397-V-R-UJCM.** Vista y analizada la documentación antes citada; y, la sustentación realizada por la Directora de la Escuela de Posgrado; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, lo siguiente: 1) Aprobar, en vía de regularización, la contratación de la Srta. Deysi Mercedes Velásquez Ramos, bajo la modalidad de locación de servicios, para que realice el servicio de: Revisión y armado de 30 expedientes que comprenden Grados Académicos de Doctor, Maestro y Títulos de Segunda Especialidad, en la Escuela de Posgrado de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 07 de febrero al 07 de marzo de 2023, con una retribución económica de S/ 1,400.00 (Mil Cuatrocientos con 00/100 soles); 2) Encargar, en vía de regularización, a la Oficina de Asesoría Legal, la elaboración del contrato de locación de servicios, aprobado en el ítem precedente; y, 3) Encargar, en vía de




regularización, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones que se deriven de lo aprobado en el ítem precedente.

**IV. Orden del Día.**

**El Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez, Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, solicita:**

- 1. La aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura –PIA 2023. Oficio N° 001-2023-OPLA-UJCM. EXP. 0299-V-R-UJCM.** Vista y analizada la documentación antes citada; y, la sustentación realizada por el señor Presidente; tras el debate y considerando las opiniones vertidas, los miembros del consejo acuerdan, dejar pendiente el tema, para su tratamiento en la próxima sesión de Consejo Universitario, con la participación del Jefe de la Oficina de Planificación Cooperación y Vinculación Universidad-Empresa-Estado.

**El Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, solicita:**

- 1. Se den facilidades para la aprobación de Títulos Profesionales.** Oído el pedido efectuado por el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el Secretario General, informa que en la presente sesión se aprobarán los expedientes de grados y títulos, de los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023.

**Cuestión Previa:** el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, con la venia de los consejeros, solicita incluir como pedido, la modificación de Cargas Lectivas y Horarias, de las diferentes Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas; por lo que, accediéndose a lo solicitado se procede a tratar inmediatamente.

- 1. Modificación de Cargas Lectivas y Horarias de las diferentes Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas.** Oído el pedido efectuado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas; y, teniendo en consideración que la documentación correspondiente (Resoluciones de Consejo de Facultad) está pendiente de su presentación, la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, en su calidad de Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, propone que se autorice la emisión de Resoluciones Rectorales, a fin de aprobar las modificaciones solicitadas, siempre y cuando sean viables; por lo que, tras el debate, los miembros del consejo acuerdan, autorizar al Rector de esta Casa Superior de Estudios, la aprobación de las modificaciones de las Cargas Lectivas y Horarias, previa evaluación y opinión favorable por la instancia competente.

**Se retoma la agenda.**

**Cuestión Previa:** el señor Secretario General, con la venia de los consejeros, solicita se trate el punto 4.1, sobre Grados y Títulos, ello en consideración a que se cuenta con la información consolidada y distribuida a los miembros del consejo; por lo que, accediéndose a lo solicitado se procede a tratar inmediatamente.

**4.1 Grados y Títulos.**

Teniendo en cuenta que los expedientes de Grados Académicos y Títulos Profesionales, procedentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Facultad de Ciencias de la Salud, y Escuela de Posgrado, reúnen los requisitos exigidos por el Reglamento correspondiente, según resultados de la verificación realizada a través de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaría General; previo debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad: "Conferir a nombre de la Nación, los Grados Académicos y Títulos Profesionales", a los siguientes aspirantes:

GRADO ACADÉMICO		
FACULTAD	DE:	APELLIDOS Y NOMBRES
FCJEP	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	1. AGUIRRE LUNA YENI
		2. BARCES ROSPIGLIOSI JOSE ENRIQUE
		3. BORDA MAMANI YUNIOR RICHARD
		4. CALDERON ARAPA RACHEL
		5. CARRIZALES TULA ALICIA
		6. CONDORI FLORES EDUARDO JULIAN
		7. CORDOVA CORI FRIDA GRISELDA
		8. CUYO COILA JHON DANIEL
		9. MAMANI CHUQUICAÑA PAMELA BRIYITT
		10. MAMANI CRUZ YULIANA ROCIO
		11. MAZUELOS RODRIGUEZ ANGEL GABRIEL



		12. MENDEZ VILLENA JULIANA KARINA
		13. MUÑOZ MAMANI ESTHER NATALY
		14. PUMA LLANQUE MARILI
		15. ROJAS FLORES LUIS FERNANDO
		16. SARAVIA LUQUE MARLON EDSON
		1. ACOSTA PAZ ESTEPHANY JOAN MARYORIT
		2. ALFONSO CAMAN SARA MONICA
		3. ANCHAPURI CONDORI KATHERINE FLOR
		4. APAZA SANCHEZ ELIZABETH MARTHA
		5. ARAYA MUCHO RENE
		6. ATENCIO CCALLALLA ROSMERY LILIANA
		7. BANEGAS FORAQUITA YUDI
		8. CALCINA DIAZ OSCAR
		9. CHAVEZ RIVERA ALEJANDRO FELICIANO
		10. CHICANI MAMANI SHEYLA PAMELA
		11. CHUCARI VALDIVIA KATHY MELISSA
		12. COAQUIRA TITO ESTEFANY BERANIA
		13. COLANA COLQUE PAOLO CÉSAR
		14. COPA COAQUIRA VERÓNICA LUCÍA LIZ
		15. FLORES CCAPACCA WASHINGTON SERAFIN
		16. FLORES FLORES ANGELA SARA
		17. FLOREZ HUICHO EDITH YOBANA
		18. HUIRSE MAMANI SERGIO
		19. JANCO CHIARA EDWIN PERCY
		20. JIMENEZ QUISPE YOLANDA CARMEN
		21. LAYME APAZA JUAN LUIS
		22. LIRA TORRES ELMIS SORANIA
		23. MAMANI BLANCO ESTHER LILLIAM
		24. MAMANI COTRADO CECILIA CRISTINA
		25. MAMANI GALLEGOS SANDRA
		26. MAMANI PUMA YESICA CARLA
		27. NINA MAMANI INERINA PAOLA
		28. PILCO CUAYLA NELLY XIOMARA
		29. QUISPE MAMANI DARIO
		30. QUISPE PARICAHUA DANEZA LIZBETH
		31. RAMOS SALAZAR RONAL GUIDO
		32. RIVERA GUTARRA FRANK PAULET
		33. RIVERA GUTARRA MAHELY MARIA
		34. SOTO CONDORI JOE ALEX
		35. TICONA CRUZ ROXANA
		36. TORCAGUA CHITE JEHOVANI
		37. TORRES FARFAN IMELDA
		38. TUMPI HUAGUASONCO KARIN
		39. VALCARCEL CORNEJO JEAN PAOLO
		40. VENTURA CHAPARRO MANUEL VICTOR
		41. VIZCARRA ACERO MIRIAM CARLA
		1. ALCOCER SEGURA LUIS ALBERTO
		2. ARAOZ CUBA DEHIBY
		3. ARAPA GOMEZ PORFIDIO FIDEL
		4. ARZOLA ANCO PAOLA ALEXANDRA
		5. ATENCIO QUISPE RICHARD
		6. ATOCCSA QUISPE ADELAIDA JULIA
		7. AURIS YUCRA ANA HERMELINDA
		8. AYLLON RAMOS JACQUELINE SADITH
		9. BAHAMONDES QUINTANILLA ROSA ALBENIA
		10. BALCONA FLORES JOSE ALFREDO
		11. BEJARANO FELIZ ROGER ANDRES
		12. CALDAS QUISPE PABLO MARCOS
		13. CALLAHUANCA VELASQUEZ DAVID RUDY
		14. CASTILLO ORTIZ LUIS ANGEL
		15. COAGUILA VILLANUEVA RONALD EDWARD
		16. COAQUIRA VIZCARRA CARMEN
		17. CORDOVA VIZCARRA CRISTHIAN IVAN
		18. CRUZ VIZCARRA YERSON LIMBER
		19. CUSACANI SAYRA LEYDI OLGA
		20. DEXTRE MALDONADO ZAYDA ALEXIA
		21. DIAZ CONDORI MICHYLL MESIAS
		22. FLORES SILVA YENY SOLEDAD
		23. HERRERA QUISPE DIANA CAROLINA
		24. HUAYHUA MACHACA BIANCA BIGAID
		25. JIMENEZ DE ESPINOZA LOLA DAYSI
		26. LEA MAMANI DIANA BEATRIZ
		27. LIMACHE GONZALES ABDEL DIEGO
		28. LLACA MAMANI ELIZABETH ANA
		29. LOPEZ MACHACA EDITH DIANA
		30. LUPACA ARIAS CHRISTIAN BETO
		31. MACHACA QUISPE MARTHA
		32. MACHACA PORTILLO RUBEN
		33. MACHACA PORTILLO WILFREDO
		34. MALDONADO CASILLA FRANK LUIS
		35. MAMANI YAMPASI ROSA ELVIRA
		36. MAQUE FIGUEROA HARRY EDWIN
		37. MEDINA AYCACHE JUAN MARCOS
		38. MENDOZA PINEDA NATALY ABIGAIL
		39. MERINO POCCO YOLANDA
		40. MIRANDA GALARZA CLAUDIA
		41. MIRANDA PONCE LULIA YESENIA

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and several cursive signatures.*



		42. NINA ALE SEGUNDO MELECIO 43. OLIVERA CORTEZ DE TAPIA GLADYS MIRTHA 44. PERCA VALENCIA SHILLA ROXANA 45. PÉREZ COHAILA SILVIA MAGDALENA 46. PONCE PINTO ROSARIO SOLEDAD 47. PUMA TICONA LUZ MARINA 48. QUISPE CONDORI RUBEN 49. QUISPE PONTECIL FLORENCIO VICENTE 50. RAMIREZ CANO JOSE CLAUDIO 51. RAMOS NINA ROGER 52. RIVERA RIVERA ANA CONSUELO 53. ROMERO PAREDES TANIA SOLEDAD 54. ROQUE COILA DINA 55. SÁNCHEZ MORALES LUIS 56. SIHUAYRO JORGE LUIS 57. TICONA JOSEC ADOLFO 58. TICONA MARTINEZ DE ALEMAN MARY LUZ 59. VALDERRAMA TEJADA CARLOS ALBERTO 60. VELARDE SALAMANCA RICHARD PERCY 61. VILCAHUAMAN CASTRO EDGAR OSCAR 62. VILLALVA VARGAS SAMANTHA MARILYN 63. VILLANUEVA SOTA EMILY LUCIA 64. VILLEGAS MIRANDA JEANCARLOS HUGO 65. ZEGARRA LAURACIO BRYHAM PAUL
	BACHILLER EN ECONOMÍA	1. CALLE MAMANI DAVID ALONSO
	BACHILLER EN EDUCACIÓN	1. TITO ARANA JOSE MARTIN 2. VARGAS GARCIA NANCY MONICA 3. VELASQUEZ RIVEROS GISELA MIREYA
	BACHILLER EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA Y MATEMÁTICA	1. ARCE COAQUIRA RONALD RAUL
	BACHILLER EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO, TRADUCTOR E INTÉRPRETE	1. VILCA VALENZUELA LADY RUBI
	BACHILLER EN EDUCACIÓN INICIAL	1. ALAVE GARCIA STEFANY DIANA 2. FLORES LLANO DINA PILAR 3. LAURA MAMANI NOEMI RUTH 4. LAURA MAMANI VIRGINIA 5. LAYME QUIÑÓNEZ ANA YACKELIN 6. MAQUERA ROQUE ANGELA BENEDICTA
	BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA	1. GAMERO RIVAS ELENA MARIA
	BACHILLER EN INGENIERÍA COMERCIAL	1. CALDERON YAURI RUTH LIONELA 2. CRUZ HUANCA TANIA LUISA 3. HUIZA MAMANI ARELLI 4. LIENDO PERALTA PAOLA FERNANDA 5. MANCHA MAMANI DAVID HUGO 6. MEZA FLORES PIERINA MILAGROS 7. MONTES GALLEGOS SANDRA DANAE 8. PALOMINO SONCCO ROYER THENY 9. SAYAGO CACERES SILVIA 10. TOMAYLLA CHUMBISLLA URBANO

GRADO ACADÉMICO		
FACULTAD	DE:	APELLIDOS Y NOMBRES
FAIA	BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL	1. AJAJAHUI GONZALES KENNEDY ADEMAR
		2. APAZA QUISPE JOSUE DAVID
		3. AROCUTIPA AGUILAR MARIA FERNANDA
		4. ESCOBEDO ARIZACA JULIO
		5. LAURA NINA ALVARO
		6. LAYME PONGO RUT MERY
		7. LOZADA LUNA DAYANNA AMANDA
		8. LUNA JUANILLO GABRIEL GREGORIO
		9. MAMANI NINA JHONATAN JESUS
		10. PARI TAPIA AYMAR HERNAN
		11. SALAZAR MAMANI ARTHUR
		12. SALAZAR MAMANI HUMBERTO
		13. URBANO MARTINEZ ANGEL YIMMY
		14. VALERIANO FLORES XIOMARA SHERLY
		15. VALLEJOS COPACATI VANESA VERONICA
	BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	1. LEON PACHO VICTOR EDUARDO
1. ALVARADO LAYME LUIS ALEJANDRO 2. CATAORA CCAMA JULIO CESAR		

GRADO ACADÉMICO		
FACULTAD	DE:	APELLIDOS Y NOMBRES
FACISA	BACHILLER EN ENFERMERÍA	1. CABANA RODRIGUEZ CRISTINA MILAGROS 2. RIVERA PRADO LIA FERNANDA 3. ZEVALLOS ROMERO ANGIE ARLENE
	BACHILLER EN OBSTETRICIA	1. MAMANI VENTURA MARIA JIMENA
	BACHILLER EN PSICOLOGÍA	2. URBINA HUAMAN MARIA DE LOS ANGELES 1. ALANOCA ALANOCA GIANELLA KEYLA DIANA



		2. ALAVE ARCE KARLA ALEJANDRA
		3. ALFEREZ CASTRO FIORELLA LIZNEY
		4. ALSAMORA SOTO PAMELA MASIEL
		5. CACERES SUYCO MARGARET MARIAN
		6. CALDERON ALAVE JEANPOL ANDY
		7. CHARA GEMIO CANDY SSARA
		8. CHAVEZ TEJADA CHRISTIAN ENRIQUE
		9. CHINO BLANCOS YAQUELIN NEREYDA
		10. COAYLA MELENDEZ ROMARIO EDUARDO
		11. CUAYLA FLORES NOELY CLAUDIA
		12. DIAZ PACARA JENIFER JEREMY
		13. ESCALANTE FLORES GUADALUPE ISABELLA
		14. ESTACA MAMANI CAROL CRISTINA
		15. FRANCIA MARROQUIN XIOMARA
		16. GUETAT VALDIVIA LILIBETH DAYCI
		17. HERRERA NAJAR MARIA FERNANDA
		18. HUASCUPE SOSA YUDI LISBETH
		19. JUAREZ LAQUE KARLA ANTONELLA
		20. LEON MAYTA ALFREDO JHONATAN
		21. LLACHI VILCA MIRIAM ELIZABETH
		22. MAMANI BELLIDO FLOR MORAYDA
		23. PALOMINO GHERSI JOSE GIUSEPPE
		24. PASSIURI MAMANI RAMIRO RICHARD
		25. QUISPE SIGUIAIRO KERIN CAROLINE
		26. RAMOS YUFRA YESICA MARIANELA
		27. RODRIGUEZ HERRERA GERALDINE MARIA
		28. ROMÁN CORI NOELIA CRISTINA
		29. ROQUE MAMANI FANNY GUIANELIA
		30. ROQUE VELASQUEZ CLAUDIA BELEN
		31. SARAZA NINA EVELYN
		32. SIFUENTES VILLEGAS KATHERIN MICHELLE
		33. TICA QUISPE JHONATAN
		34. TORRES GALLEGOS RUDY RICARDO
		35. URURI APAZA MARILUZ
		36. VARGAS COAYLA CAROLINA GABRIELA
		37. VASQUEZ SARDON WILBER HERNAN

TÍTULO PROFESIONAL		
FACULTAD	DE:	APELLIDOS Y NOMBRES
		1. ALACHE GONZALES ANGELITA ROSARIO
		2. ANAHUA MAMANI MARCO ANTONIO
		3. APAZA TITO HERNAN LIZARDRO
		4. ARMENDARIZ COLQUE INDIRA
		5. ATENCIO AVENDAÑO HILDA ROSSANNA
		6. BANDA AGUILAR JESUS MANUEL
		7. BEDOYA PINEDA JULIO ANTONIO
		8. BLAS PADILLA CARMEN LIDIA
		9. CACERES LIMACHI JAIME FRANCISCO
		10. CACHICATARI CONDORI SERAPIÓN
		11. CALDERON PAREDES ENRIQUE
		12. CALIZAYA ZEVALLOS DAVID MOISES
		13. CARI MAMANI JIVAN RONALD
		14. CASTAÑEDA LLANOS MARCO ANTONIO
		15. CASTRO CONTRERAS TEODORO
		16. CHINCHAY MENA JULIO CESAR
		17. CHOQUE CCOYO VERÓNICA
		18. CONDORI CONDORI WILDO
		19. CONDORI MAQUERA GLORIA
		20. CORI ESPINOZA LIZETH VANESSA
		21. COTAQUISPE FLORES JULIO
		22. CUESTAS ANDONAIRE ERGASTO WILBERTO
		23. CUTIPA MACHACA JESUS
		24. DÁVILA GONZALES LEITA
		25. DELGADO PÉREZ GLORIA KAROLINE
		26. ESPINOZA RAMOS ROBERTO
		27. ESPINOZA TINTA PASCUAL ELFER
		28. FERNANDEZ AMADO MARICARMEN EUGENIA
		29. FUENTES VASQUEZ JULIO
		30. GOMEZ CURASI MIJAEEL ANTONY
		31. GOMEZ ZUÑIGA ROBERTO DANILO
		32. GOMEZ TAMAYO WALTER ADRIAN
		33. HERRERA VEGA JUANA MACARENA
		34. JUAREZ RODRIGUEZ BEATRIZ DENISSE
		35. LAURA PARI ANGELICA
		36. LIMACHI ALANOCA MARCO ALVARO
		37. LOAYZA OREJON ELISEO
		38. MACHACA TURPO ANGEL
		39. MAMANI CRUZ AMERICO
		40. MAMANI MACEDO ANDRÉS
		41. MENDOZA VILLARROEL MIRIAM ROCIO LOURDES
		42. MONZON VILLAVICENCIO JOSELITO PATRICIO
		43. MORALES QUICAÑO DAVID ALBERTO
		44. MUÑIZ ROJAS AMELIA
		45. MUÑOZ SALAMANCA FRANCO LEONEL



		46. NAVARRO NAMUCHE ARNALDO
		47. PACO ROQUE YOVANA MARISOL
		48. PANCA CORNEJO ALLEN ANE PAMELA
		49. POZADAS COLICHON ROMULO JOSE
		50. QUICAÑO LUZA BETTY PAOLA
		51. QUISPE CHECALLA MARCO ANTONIO
		52. QUISPE ZAPANA MARCO ANTONIO
		53. RAMIREZ RIVERA MARITZA NORMA
		54. ROJAS MACHA OLGER MAXIMO
		55. SALDAÑA CASELLA NELLY MARILU
		56. SERRANO RUIZ CARLOS
		57. SILVA VILLEGAS LIZANDRA MISHELY
		58. SOLANO PAYHUA RAUL
		59. SOLIER LOPEZ JUDITH CAROLINA
		60. SOTO VILLARROEL GABRIEL ORLANDO
		61. TAMARIZ ESPINOZA OSCAR ADOLFO
		62. TICONA AGUILAR FROILAN
		63. VELASQUEZ CHATA ABEL DAVID
		64. VILLANUEVA APAZA AYRTON BRUCE LEE
		65. ZAPANA ZAPANA JUAN PASCUAL
		66. ZAPATA MARTINEZ ELVIS CHARLIE
	CONTADOR PÚBLICO	1. FLORES MAMANI NILVA
		2. FLORES QUISPE ERIKA ELIANA
		3. PONGO QUISPE FRIDA YOISI
		4. RICALDE PEÑALOZA ORLANDO MANUEL
		5. TENORIO RAMOS JESUS ESTEBAN
		6. VELASQUEZ RAMOS CARMEN ROSA
	INGENIERO COMERCIAL	1. BELLI ROSPIGLIOSI OTTO AMILCAR
		2. CARLOS CHOQUE ROCIO
		3. CRUZ APAZA ELIZABETH
		4. FLORES FLORES PAMELA ERIKA
		5. FLORES QUILCA DIANA KATERIN
		6. HUARCA ALVARADO KATHERINE VANESSA
		7. LAZO CORILLOCLA WALTER ROLANDO
		8. MEDRANO ROJAS JUAN CARLOS
		9. MONTENEGRO VILLANUEVA ANTONIO ENRIQUE
		10. NINA TICONA GABRIELA MARJORY
		11. PACHECO PALOMINO RAUL
		12. QUISPE SANTUR ASHLI SOLENKA
		13. SANCHEZ LAZARTE HERBERTH JESUS
		14. SOLDEVILLA CHOQUE CESAR
		15. SOTO PAREDES SAMARA AVELINA
		16. SURICHAQUI GUTIERREZ MARCELO
		17. VARGAS CABRERA JENNY KARINA
		18. VERASTEGUI INGA JORGE ENRIQUE
	LICENCIADA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	1. AROCUTIPA AROCUTIPA MANUELA
		2. ASCUE RAMOS ANGELA PAOLA
		3. BECERRA GUTIERREZ ELIZABET AURORA
		4. CHACOLLA CCARI MILAGROS FLOR DE MARIA FELICITAS
		5. COAYLA FLORES FRANCESCA GIULIANA
		6. ESQUIVEL ALCCA ROSA LUZ
		7. FERNANDEZ BOBADILLA PATRICIA DEL PILAR
		8. HUALCUNA AROCUTIPA JEYDI DAYANA
		9. HUALCUNA AROCUTIPA LIZ YENI
		10. HUALLPA HUARCUSI YOHANA
		11. LINO HUAMAN KATERINE JAZMIN
		12. LOPEZ TAVERA ZOILA
		13. MAMANI CALAHUILLE YAMILE FERNANDA
		14. MAMANI NAUPA NOEMI RUTH
		15. MAYTA TEJADA MAYRA ARACELY
		16. MERMA HUISA ROSMERY VORONICA
		17. PAURO MAMANI DEISY YUDITH
	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIO-CULTURAL	1. HUAMANI CONDORI ROSIO COSTA
		2. SANCHEZ SANCHEZ ROSAURA ADITA
		3. VALERO PINEDA ISABEL VALERIANA
	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD COMPUTACION E INFORMÁTICA	1. ORDOÑEZ CALLA BERNARDINA
	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD TEXTILES, CONFECCIONES Y MANUALIDADES	1. TICONA FLORES LOURDES
	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL	1. BAHAMONDE CHOQUECHAMBI PAOLA
		2. BARBARAN TELLO EMILY ROCIO
		3. CALLATA YUCRA SOLEDAD
		4. CCORIMANYA SACCA EDITH
		5. CHAVEZ MESA ELIZABETH
		6. CHOQUE CALIZAYA LEIDY
		7. CHOQUE FERNANDEZ NILDA
		8. CHOQUE FERNANDEZ TERESA
		9. CHURA ACROTA MATILDE
		10. COLQUE CHAYÑA DOMINGA MARITZA
		11. CONDORI MAMANI MARTHA
		12. CONDORI RAMOS YENI NOEMI
		13. CONTRERAS QUISPE ZUSAMNE
		14. ESPINOZA GOMEZ DORA MARLENE
		15. FLORES ARCE SANDRA ELI
		16. FLORES PIZANO MARIA REYNA
		17. GAMBOA CASANCA MAXIMILIANA NANCY
		18. GUIA VILLA KATY

*(Handwritten signatures and initials)*



		19. HUAMAN LAURA DINA 20. HUIZA PARIHUANA IDELSA ROCIO 21. INFANTE AGUILAR ESTER 22. JIMENEZ ZEBALLOS DAYSI GLADYS 23. LEÓN MARIN ARACELI SILVIA 24. LLUNCO MOLLINEDO YANNE NANCY 25. MAMANI MAMANI ADA LUZ 26. MEDRANO RUIZ IRMA SONIA 27. MENDOZA HUAYHUA INES JANELIA 28. MINAYA ESPINOZA MARY LUZ 29. MUÑOZ RAMIREZ PATRICIA LUZ 30. OCHOA ROQUE NANCY ELIANA 31. OSCCO NAVARRO DELIA 32. PACHECO CASTRO ROSITA 33. PAJA LAURA BISBANIA 34. PERALTA CCAMI FLOR ANGELA EUFEMIA 35. PEREZ AYQUIPA SUNILDA ISABEL 36. PEREZ OSCCO NORA 37. PRETEL CHANCA MADILENE AZUCENA 38. QUISPE LAURA MARYORI MONICA 39. QUISPE FUENTES MILAGROS 40. QUISPE PINO PRIZMAYDA 41. QUISPE QQUENAYA VILMA 42. RIOS YUNCA EVANGELINA CARMEN 43. SEGOVIA MIRANDA ELISA SONIA 44. TICONA COPA PATTY LEONOR 45. URUCHI GONZALES PATRICIA MARLENE 46. VEGA VDA DE LAZARO ELIZABETH 47. VELIZ HUIZA MAGDALENA MARIA 48. ZAPANA CAMACHO YENNY
	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	1. ARIAS YUCRA DE HAÑARI JUANA IRIS 2. ATAMARI QUISPE VERONICA 3. MAMANI INCALUQUE HERMELINDA
	LICENCIADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	1. ALVAREZ CHINO PERCY PABLO 2. ASTO CASTILLO BRAYAN NANDER 3. BELTRÁN RODRÍGUEZ JAVIER ENRIQUE 4. BERNEDO DELGADO PERCY ULISES 5. DIAZ CASAPIA JORGE GABRIEL 6. GUILLEN TAPIA YVAN ANIBAL 7. HUALCUNA MAQUERA ZENON 8. MACHACCA LOAYZA JOSÉ 9. PILCO PILCO NESTOR SEGUNDO 10. QUINTANILLA MANCHEGO KEVIN YOSSET 11. SEDANO SEDANO ELEODORO 12. TICAHUANCA ARPASI CARLOS MARCELINO 13. VELASQUEZ CCOA JOHN HENRY
	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	1. RAMOS TICONA EDGAR LUIS
	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA Y MATEMÁTICA	1. CALDAS PICÓN EFRAÍN JULIO
	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO	1. PALZA ALBARRACIN ROBERTO ARTURO
	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA	1. HUAYLLAS CÁRDENAS PABLO
	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD LENGUA, LITERATURA Y GESTIÓN EDUCATIVA	1. CASAZOLA PACCÓ MAURO LUIS
	LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL	1. QUISPE OVIEDO MIGUEL ALFREDO 2. RIVAS MENDOZA SAUL

TÍTULO PROFESIONAL		
FACULTAD	DE:	APELLIDOS Y NOMBRES
FAIA	INGENIERO AGROINDUSTRIAL	1. BARRERA RAMOS TIARET ALEJANDRA 2. BERNEDO CCOA EDWAR WILFREDO 3. CALLA TALA IRWIN GERMAN 4. ESPEJO HUAJE HELEN PATRICIA 5. ESPINOZA ROMERO LEONARD EDER 6. LEON TICONA GILMER HOCLIDES 7. LLANOS CARMEN PARIS OAXA SIMONE 8. ORTIZ FERNANDEZ JULIANA ELIZABETH 9. PERALTA CASANI EVA BEATRIZ 10. RAMOS PEÑA AHMED HASSAN 11. SALAZAR MAITA EDINSON CARLOS 12. SALAZAR RAMIREZ MARILY LUZBENIA 13. VILCA NINA NELLY AURORA
	INGENIERO AGRÓNOMO	1. AVALOS QUISPE ELMER 2. BARRERA PACCI YANET ANTONIETA 3. CHAMBILLA PALOMINO MERY LUZ 4. CHAVARRIA BERMUDEZ CESAR 5. CHAVEZ FARFAN FELIX 6. COAGUILA FERNANDEZ EDGARDO TEOFILO 7. COHAYLA VILCA FANY STHEFANY 8. CONDORI BELLIDO NILDA KARINA 9. CUAYLA MAMANI SANDRA EDITH



		10. ELIAS MAQUERA NALDY ROSA 11. FELIPE PEREZ ANDREYNA CELINDA 12. FLORES OLIN ROSARIO ANITA 13. GAMARRA MORALES JOSE WILFREDO 14. GUTIERREZ BADAJOS JOSE LUIS 15. HUACAN MAMANI EFRAIN DAVID 16. LIÑAN MENDEZ RONALD 17. LOPEZ MAMANI MIRIAM ESTHEFANY 18. MAMANI LLANOS RODNEY JHONATAN 19. MAMANI RAMOS UBER MERCY 20. MARCOS RAMIREZ PERICO WILIAM 21. MENDOZA JARA GEAN RONALD 22. ORTEGA QUISPE ROMEL RENAN 23. PALOMINO PALOMINO JIMMI 24. PEÑALOZA CHAVEZ EDGAR JULIAN 25. PEREZ DE LA CRUZ ARMANDO 26. QUISPE COILA MARCO ANTONIO 27. REYES RICALDE EDINALDO 28. TORRES CUAYLA RIDER OSWALDO 29. TTITO ACCOSTUPA RUBEN 30. TTITO QUISPE GUILLERMO 31. VARGAS SOLIS YANET LAUREANA 32. VELASQUEZ CCASA ROGER 33. VERA PUMA NELLY ALEJANDRA 34. YUCRA LIMACHI MARILUZ 35. ZARATE QUISPE JULIAN ANTONIO
	INGENIERO AMBIENTAL	1. AGUILAR BENITEZ JEFFERSON ANDRE 2. ALVARADO CCALLUARI LUIS ENRIQUE 3. CHARCA MAMANI CYNTIA 4. CHICALLA MAMANI JUDITH KIMBERLY 5. GRANDA BANEGAS ALEXANDRA VALERI 6. IZQUIERDO MORILLO BRENDA KATHERINE 7. LLUTAHUI PONCE JOSÉ LUIS 8. MAMANI CUAYLA MIRIAM YOSELY 9. MAMANI MAMANI MIRIAN NARVI 10. MAMANI MAMANI YANELA GRISELDA 11. MENDOZA APAZA DANIELA ELIZABETH 12. NINA ZAMBRANO MILAGROS NOELIA 13. OLAYUNCA ANCO BRAYAN YAIR 14. PARI BUTRON GLENDA EDITH 15. QUISPE CUSI MIRYAN ROXANA 16. ROMERO ROJAS VANESSA JESUS 17. ROQUE GÓMEZ KEILA VANESSA 18. ROSPIGLIOSI ARPASI LIZET MARGOT 19. SANCHEZ CHIPANA GIANCARLO MARTIN 20. SOTO CHIRINOS ANGELES LULIANA 21. TRAVEZÁN ALPACA FERNANDO ALONSO
	INGENIERO CIVIL	1. CHURA OCHOA OLINDA 2. CONDORI PACHECO LUZNERY LIA 3. CUADROS QUISPE JHON EDDY 4. CUAYLA CATAORA YOYSSI ADALUZ
	INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	1. CHOQUE CHUYACAMA LIMBER ALEXANDER 2. FLORES COAYLA FERNANDO LEANDRO 3. FLORES MAMANI REYMI EDUARDO 4. GOMEZ OLIVARES ORIANA CRICELIA 5. LAURA AYALA JORGE 6. PONCE MADUEÑO CARLOS ALONSO 7. QUISPE MACHACA MARY JOAQUINA
	INGENIERO MECÁNICO	1. HUMIRE CUAYLA LILY MERCEDES 2. PINTO DIAZ ROGELIO ALFREDO 3. SALAS TAPIA ANTHONY CARLOS 4. VILLALOBOS DÁVILA MARIBEL FAVIOLA
	INGENIERO MECÁNICO ELÉCTRICO	1. CCALLA MACHACA JERRY JOEL 2. CHAMBI ARCE JONATHAN DAVID 3. DÁVILA TEJADA DIEGO ALBERTO JOSÉ 4. ESPINOZA GAMERO ROXANA STEFFANIE 5. GOMEZ MACHACA JESUS NESTOR 6. HUAMANI PANCA ALIPIO 7. LÓPEZ SALAZAR SIGFREDO JESÚS 8. MESTAS BEJAR JHON MIGUEL 9. ORNA LOPEZ LUIS ALBERTO 10. ORTEGA LAZO ARNOLD MIGUEL 11. QUISPE CAHUANA DAVID PERCY 12. RAMOS ALBARRACIN JOSE ANTONIO 13. ROJAS PANCORBO HENRY VIDAL 14. ROLDÁN APAZA PAUL EDUARDO 15. VIZCARRA MAMANI ANGEL ALEXANDER 16. ZUÑIGA ORTIZ JUAN CARLOS

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

TÍTULO PROFESIONAL		
FACULTAD	DE:	APELLIDOS Y NOMBRES
FACISA	CIRUJANO DENTISTA	1. CUAYLA TALA OMAR JESUS 2. LLANQUE VICARIO JULIA
	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	3. CEJAZ BARJA KATHERIN NICOLL 4. CHUMBE PADILLA FIORELA DOMINGA
	LICENCIADA EN OBSTETRICIA	1. QUISPE COILA CLARA MELISSA



LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	1. FLORES JUAREZ HULDA NELLY
	2. HUAMÁN ACERO YANIRA MAGDALENA
	3. MARQUINA LINARES SUSAN NORMA
	4. MENDIETA MANCHEGO HEIDYTHALIA MERCEDES

GRADO DE MAESTRO		
EPG	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA	1. PURACA SONCCO JULIO ENRIQUE
	MAESTRO EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL	1. ZAMBRANO ROJAS JESUS
	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN	1. CHUSI HUAMANI KILBERT TOMAS
		2. CUEVA LUZA TIMOTEO
		3. DIAZ RIVERA MARCO ANTONIO
		4. REYNAGA LIZARME MARY
	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA ESCOLAR	1. INGA PARICAHUA VIVIANA GUIANEYA
	MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES	1. BRICEÑO AVENDAÑO LUIS GUILLERMO
MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	1. COAYLA QUISPE KAREN LIZBETH	
MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA CON MENCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	1. COAYLA MAMANI WALTER DEMETRIO	
MAESTRO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	1. BORDA SOAQUITA ELIZABETH REGINA	

TÍTULOS DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES		
EPG	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL CON MENCIÓN EN EBI TEMPRANA	1. VEGA CAHUANA LUZ MARINA
	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS, ALTO RIESGO Y CUIDADOS CRÍTICOS MATERNOS	1. MESARES SALCEDO ELIZABETH SHARÓN
		2. OLIVERA TOCRE DE CERNA FRIDA SOFIA
		3. PAUCA SANCHEZ RITA ELIANA
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PROMOCIÓN DE LA SALUD MATERNA CON MENCIÓN EN PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL	4. VALDIVIA MUÑANTE ROCIO ELIZABETH	
	1. ALMEYDA PAUCAR LILIANA KARINA	

Se retoma la agenda.

Siendo las 11:02 horas del mismo día, el señor Presidente da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui.

1.   
**Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez**  
Rector

  
**Dr. Otoniel Silva Delgado**  
Secretario General

2. Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela  
Vicerrector de Investigación  
Vicerrector Académico (e)

3. Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta  
Decano de la FCJEP




4. Dr. Alberto Regulo Coayla Vilca  
Decano de la FAIA

5. Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves  
Decano de la FACISA

6. Dra. Dora Amalia Mayta Huiza  
Directora de la Escuela de Posgrado

7. Sr. Alonso Ysonsa Guzman  
Representante de Graduados

.....